

Informe red de senderos **Espacio** **Interés Turístico** **Aragón**



Plan de Actuación Calidad Turística. Observatorio Turístico.
Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Comarca Campo de Borja

Julio de **2019**

Índice

Introducción	Página 3
Tipos de senderos	Página 4
Senderos Comarca Campo Borja	Página 5
Senderos Espacio Interés Turístico Aragón	Página 6
Senderos Turísticos de Aragón	Página 7
Topoguía de senderos	Página 9
Rutas BTT	Página 10
Mantenimiento de senderos	Página 11
Informe actuaciones en senderos	Página 12
Inversión	Página 21

Introducción

Los senderos, como itinerarios señalizados, se iniciaron de la mano de la Federación Aragonesa de Montañismo en los años ochenta del siglo pasado. La señalización adoptada fue la establecida en aquel momento por la **FEDME** (Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada) y que seguía el conocido como “modelo francés”. Son los actuales GR (Gran Recorrido), PR (Pequeño Recorrido) y SL (Senderos locales). Su difusión fue rápida y la red de senderos fue creciendo paulatinamente. Las marcas de señalización fueron registradas y se fue desarrollando un “Manual de senderos”, que establecía las características que debían tener los senderos. Surgieron diversos actores que comenzaron a crear senderos. Con el fin de garantizar una calidad en los senderos que distintos promotores realizaban usando las marcas registradas de GR, PR y SL se creó el concepto de homologación. La homologación es un proceso federativo que se centra en garantizar la seguridad del senderista, comprobar que se cumplen unos mínimos de calidad y asegurar una homogeneidad de la red de senderos por toda España.

La actual red de senderos homologados de Aragón se encuentra en la actualidad en revisión, debido a su enorme extensión, su bajo nivel de mantenimiento en algunos casos por parte de sus promotores y por su adaptación al Decreto de Senderos Turísticos de Aragón del Gobierno de Aragón.

Tipos de senderos

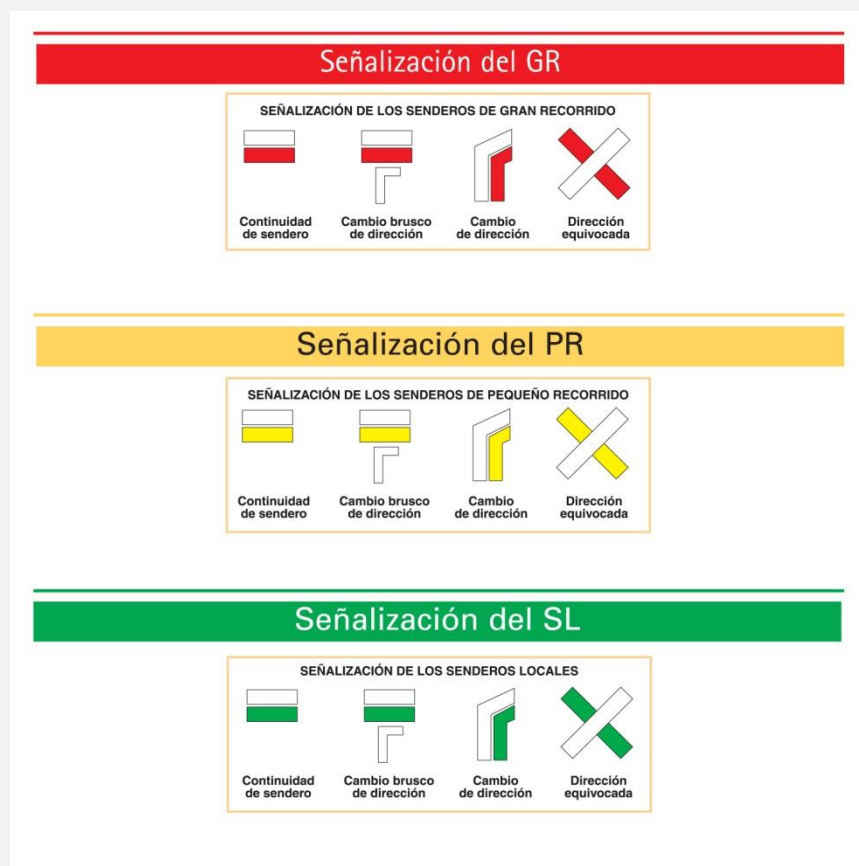
Senderos de Gran Recorrido: Se identifican con los colores blanco y rojo y con las siglas GR. Su recorrido tiene siempre una longitud superior a 50 km.

Senderos de Pequeño Recorrido: Se identifican con los colores blanco y amarillo y con las siglas PR. Tienen entre 10 y 50 km. de desarrollo.

Senderos Locales: Se identifican con los colores blanco y verde y con las siglas SL. Su desarrollo no sobrepasará los 10 km.

20

1



Senderos Comarca Campo Borja

La red de senderos de la Comarca Campo de Borja se extiende a lo largo y ancho de su territorio, de vocación esencialmente vitivinícola, recorriendo los 18 municipios que lo componen.

Son 10 rutas para uso senderista y cicloturista, con un total de 300 kms señalizados. Se conducen a través de la geografía comarcal, de suaves altiplanicies entre los 350 y 700 metros, en transición entre el valle del Ebro, al norte, y las estribaciones del Sistema Ibérico y el Mítico Moncayo al suroeste.

Todos sus senderos son PR, salvo dos GR que pasan por el territorio: uno en el límite municipal de Novillas (GR 99. Camino del Ebro) y el otro GR 90 en el municipio de Talamantes. Por otro lado existe un ramal-variante del Camino de Santiago que entra por el embalse de La Loteta y nos deja en El Buste.

Senderos Espacio de Interés Turístico de Aragón

El paisaje que abarca los municipios de la ruta enoturística La Ruta de la Garnacha (territorio de la DO Campo de Borja) fue declarado Espacio de Interés Turístico de Aragón (EITA) el pasado 30 de junio de 2015 por el Gobierno de Aragón. Se trata del segundo territorio de la comunidad aragonesa en ser distinguido con esta denominación, ya que desde la concesión a las Hoces del río Mesa en el año 2006, ninguna zona había accedido a esta declaración como EITA.

Entre las razones esgrimidas para esta concesión, figura la acreditación de que el territorio que abarca La Ruta de la Garnacha está conformado por 20 localidades unidas por el nexo común del paisaje vitivinícola de la garnacha y posee singularidad propia y extraordinario valor cultural y medioambiental, ya que muestra elementos característicos y comunes, como las bodegas en cerro, el paisaje de viñedos, las acequias, los yacimientos arqueológicos o los senderos que atraviesan el paisaje. Todos estos elementos contribuyen a potenciar el atractivo del turismo vinculado al vino o enoturismo, con el apoyo e impulso de la Asociación para la promoción turística de la Ruta de la Garnacha y del Observatorio del Paisaje, y la participación de agentes públicos y privados. Los trabajos iniciados para el cuidado del entorno urbano y paisajístico, la calidad y grado de conservación del espacio, y la afluencia de visitantes han sido otros parámetros tenidos en cuenta para este reconocimiento.

Los senderos que transitan por el Espacio de Interés Turístico de Aragón son los mismos que la red de senderos, es decir los PR de la Comarca Campo de Borja y los que corresponden al municipio de Vera de Moncayo y El Buste (estos dos en la Comarca Tarazona y el Moncayo). En todos ellos se ha reforzado la información mediante una placa (en postes con señalización horizontal) que ubica al senderista, se le informa de los senderos que dispone, dificultad, kilómetros, etc., códigos QR para poder descargar las rutas en formato para “gpx” o “klm” con el fin de geolocalizarlas mediante GPS y también para dar a conocer las diferentes rutas BTT.

Senderos Turísticos de Aragón

La popularización del senderismo ha llevado a que distintas entidades se hayan dedicado en los últimos años a la señalización de senderos, en algunos casos con señales propias y distintas. Actualmente hay en Aragón más de 20.000 km. de senderos señalizados para su uso pedestre. Ante esta situación de variedad, el Gobierno de Aragón, en el año 2012, desarrolló el *Decreto de Senderos Turísticos de Aragón* y un posterior *Manual de Senderos Turísticos de Aragón*, en donde se recoge como única señalización para senderos de uso preferentemente pedestre la establecida como GR, PR y SL, debido básicamente a que más de tres cuartas partes de la red actual contempla ya ese tipo de señalización y por su reconocimiento internacional.

El tránsito por senderos con medios no motorizados, a pie, en bicicleta o a caballo, como actividad lúdica o deportiva, es una actividad muy desarrollada y en auge en nuestra Comunidad Autónoma. La señalización es un factor crucial para el desarrollo de esta actividad, ya que tiene como misión fundamental informar al usuario y permitir el recorrido, conocimiento y disfrute del territorio sobre el que se desarrolla de forma amena y segura. Por otro lado, desde el punto de vista del gestor, permite regular el uso y dirigir la presión turística sobre el medio.

A lo largo de los últimos años, diversos agentes públicos y privados han intervenido en la creación, ejecución y promoción de numerosos proyectos de senderos o redes de senderos en todo el territorio aragonés. Existe gran heterogeneidad en cuanto a la tipología de señalización (materiales, marcas, formas, composición, intensidad, seguridad) derivada de la carencia en la ordenación y coordinación global de esta actividad. Otro aspecto común a señalar es la precariedad general en el mantenimiento de estas infraestructuras senderistas, lo que en muchos casos origina desconfianza e inseguridad en el usuario de las mismas.

El Manual de Senderos Turísticos de Aragón trata de poner orden a todas estas situaciones, buscando la coordinación de estas iniciativas, una imagen global (que facilitará la promoción del producto turístico) y unos parámetros para todos por igual. Esto requiere que todos aquellos territorios que quieran participar en la nueva marca Senderos Turísticos de Aragón deberán adaptarse al nuevo marco legislativo en materia de senderos y que viene definido en el Manual.

En estos momentos, la Comarca Campo de Borja, sigue buscando la financiación oportuna vía fondos europeos para registrar todos sus senderos en la nueva marca y Manual. Sin duda será un paso relevante a la hora de dar a conocer nuestro paisaje cultural vía ferias y actos de promoción de la mano de Turismo de Aragón así como regular su conservación y mantenimiento.

Topoguía de senderos

La red de senderos de la Comarca Campo de Borja, actualmente, no cuenta con un soporte que promocióne los mismos (salvo un folleto con un limitado mapa en el que se visualizan las rutas). Sin duda un deficiencia relevante ya que es un impedimento más a la hora de promocionar y vender nuestro territorio vía senderos y paisaje.

Desde la Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha se han solicitado dos ayudas vinculadas a la mejora del paisaje como mejora de los productos turísticos que gestiona hasta la fecha: enoturismo, ecoturismo y Camino Jacobeo (este último con un desarrollo muy lentamento). En dichas ayudas se contempla la ejecución de una topoguía de senderos en formato guía de consulta, en el que se deberán especificar las características de las sendas desde dificultad, accesibilidad, desniveles, descripción del entorno, nomenclatura, etc.

Por el momento las diferentes ayudas solicitadas al respecto han sido denegadas por lo que trasladamos a la Comarca Campo de Borja, como entidad promotora de la red de senderos, estudie la posibilidad de realizar una guía de los mismos.

Rutas BTT

Desde el pasado año 2014 La Ruta de la Garnacha y la Comarca Campo de Borja han trabajado diferentes alternativas con el fin de poner en valor el paisaje del entorno de la ruta del vino, declarado Espacio de Interés Turístico de Aragón, y la red de senderos de la Comarca Campo de Borja, Vera de Moncayo y El Buste. Teniendo en cuenta que el 90% de la red de senderos son pistas perfectamente transitables en bicicleta, y en la búsqueda de crear un producto diferenciador y singular que potencie dicha red como rutas BTT (deporte al alza y con demanda en el territorio), uniendo a sus municipios, se segmentaron algunos senderos por el tipo perfil de visitantes (rutas familiares, aficionados y cicloturistas, ésta última con el lanzamiento del pasaporte Garnacha&Bike. Una ruta que recorre el conjunto del paisaje declarado EITA)

Mantenimiento de senderos

En 2014 la Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha presentó al conjunto del territorio un plan estratégico para el desarrollo del paisaje, donde se incluían entre otras muchas acciones, el mantenimiento y limpieza de los senderos de la Comarca Campo de Borja.

Dicho trabajo se está llevando a cabo desde entonces entre la Comarca Campo de Borja (vía Inladis) y La Ruta de la Garnacha, compartiendo recursos humanos y económicos.

La red de senderos, desde su instalación en la Comarca, no tuvo mantenimiento alguno en 6 años, lo que afectaba negativamente a la imagen de los municipios e imagen turística del territorio. Desde el año 2014, no sólo se ha procedido a su mantenimiento sino que se está llevando a cabo la limpieza del paisaje más inmediato y próximo al radio de acción de los senderos. Una tarea difícil que ha exigido desde elaboración de informes a municipios y particulares, geolocalización de puntos negativos (impacto por residuos), sensibilización en el conjunto de la sociedad (colegios, charlas a colectivos vinculados al paisaje, etc.), reposición de balizas y postes deteriorados en la red de senderos y un largo etcétera.

A continuación se presenta un resumen de los trabajos realizados anualmente en la red de senderos desde 2014 en el que, a golpe de vista, se puede observar la evolución de los trabajos y la mejora del paisaje **(insistimos que estas mejoras afectan al entorno de los senderos no al resto del paisaje, por ahora).**

Hemos de destacar por último que la limpieza del paisaje es un hecho de relevancia ya que, hasta la fecha, no se había actuado de tal forma en el medio natural. Esto ha permitido que además de extraer aquellos residuos no apropiados para el lugar se ha podido elaborar un estudio que dan respuesta a preguntas de incidencias de las que no se conocía el origen o el por qué.

Informe actuaciones en senderos

Nomenclatura y recorrido

RECORRIDO		
PR-Z 163	Tabuena -Valdearcos. 10,5 km	80%
PR-Z 164	Tabuena - Peña de Las Armas. 11,5 km	NO
PR-Z 165	Pozuelo de Aragón - S. Sebastián - Magallón. 18,8 km	SÍ
	Magallón - S. Sebastián - Bisimbre. 18,7 km	SÍ
PR-Z 166	Pozuelo de Aragón - Fuendejalón. 5 km	SÍ
	Fuendejalón - Tabuena. 10,8 km	NO
PR-Z 167	Fuendejalón - Bureta. 6,9 km	SÍ
	Bureta - Pozuelo de Aragón. 9,9 km	SÍ
	Pozuelo de Aragón - Ainzón. 10,5 km	SÍ
	Ainzón - Fuendejalón. 7,1 km	SÍ
PR-Z 168	Borja - Santuario de la Misericordia. 6 km	SÍ
	Borja - El Buste. 9,2 km	NO
	El Buste - Bulbueite. 9,1 km	NO
PR-Z 169	Borja - La Estanca - Fréscano. 13,15 km	SÍ
	Borja - La Estanca - El Buste. 15,3 km	SÍ
	Fréscano - El Buste. 17,8 km	SÍ
PR-Z 180	Novillas - Mallén. 4,2 km	SÍ
	Mallén - Fréscano. 4,8 km	SÍ
	Fréscano - Bisimbre. 2,7 km	SÍ
	Bisimbre - Agón - Bisimbre. 3 km	SÍ

RECORRIDO		
PR-Z 180	Agón - Magallón. 3,6 km	SÍ
	Magallón - Alberite de San Juan. 2 km	SÍ
	Alberite de San Juan - Bureta. 2,1 km	SÍ
	Bureta - Albeta. 1 km	SÍ
	Albeta - Ainzón. 2 km	SÍ
	Ainzón - Borja. 3,7 km	SÍ
	Borja - Maleján. 2,1 km	SÍ
Maleján - Bulbueite. 5,5 km	SÍ	
PR-Z 181	Bulbueite - Ambel. 4,5 km	SÍ
	Ambel - Maleján. 7,5 km	SÍ
	Maleján - Ainzón. 4,5 km	SÍ
PR-Z 182	Ambel - Talamantes. 11,2 km	SÍ
	Talamantes - Tabuena. 13,7 km	NO
	Tabuena - Ambel. 20 km	SÍ
GR 90	Añón del Moncayo - Talamantes. 8 km	NO
	Talamantes - Calcena. 12,9 km	NO
GR 90.1	Sant. de Moncayo - Talamantes. 28 km	NO
GR 99	Buñuel - Novillas. 9,5 km	SÍ
	Novillas - Gallur. 24,3 km	SÍ
GR 260	Alcalá de Moncayo - Talamantes. 8,2 km	SÍ
	Talamantes - Calcena. 19,4 km	SÍ

Resumen de acciones

Sendero	Año	Revisión	Mantenimiento	Limpieza	Kgs extraídos	Nº operari@s trabajando	Horas invertidas
PR-Z 182	2014-15	100%	75%	75%	100 kg	3	10 horas
	2015-16	40%	40%	40%	150 kg	3	6 horas
	2016-17	100%	100%	100%	190 kg	2	18 horas
	2017-18	NO SE EJECUTA EL MANTENIMIENTO					
	2018-19	75%	75%	75%	0 kg	1	8 horas

PR-Z 181	2014-15	100%	100%	100%	100 kgs	3	7 horas
	2015-16	100%	100%	100%	90 kgs	3	12 horas
	2016-17	100%	100%	100%	40 kgs	2	3 horas
	2017-18	NO SE EJECUTA EL MANTENIMIENTO					
	2018-19	100%	100%	100%	360kgs	3	15 horas

PR-Z 180	2014-15	100%	75%	75%	862 kg	7	16 horas
	2015-16	50%	50%	50%	120 kg	3	10 horas
	2016-17	100%	100%	100%	990 kg	2	12 horas
	2017-18	NO SE EJECUTA EL MANTENIMIENTO					
	2018-19	100%	100%	100%	515 kg	8	20 horas

PR-Z 169	2014-15	100%	75%	75%	150 kg	3	6 horas
	2015-16	75%	75%	75%	140 kg	3	6 horas
	2016-17	100%	100%	100%	140 kg	2	5 horas
	2017-18	NO SE EJECUTA EL MANTENIMIENTO					
	2018-19	100%	100%	100%	532 kg	6	28 horas

PR-Z 168	2014-15	100%	50%	50%	180 kg	3	6 horas
	2015-16	65%	65%	65%	580 kg	3	17 horas
	2016-17	100%	85%	85%	160 kg	2	8 horas
	2017-18	NO SE EJECUTA EL MANTENIMIENTO					
	2018-19	100%	100%	100%	330 kg	8	27 horas

PR-Z 167	2014-15	100%	100%	75%	2.746 kg	7	17 horas
	2015-16	100%	100%	100%	2.880 kg	4	23 horas
	2016-17	100%	100%	100%	370 kg	2	7 horas
	2017-18	NO SE EJECUTA EL MANTENIMIENTO					
	2018-19	100%	100%	100%	570 kgs	6	30 horas

PR-Z 166	2014-15	100%	100%	100%	1.200 kg	3	10 horas
	2015-16	30%	30%	30%	100 kg	2	4 horas
	2016-17	85%	85%	85%	300 kg	2	7 horas

	NO SE EJECUTA EL MANTENIMIENTO						
	2018-19	100%	100%	100%	500 kg	8	34 horas

PR-Z 165	2014-15	100%	100%	100%	2.792 kg	7	32 horas
	2015-16	100%	100%	100%	460 kg	3	21 horas
	2016-17	100%	100%	100%	750 kg	2	15 horas
	2018-19	85%	85%	85%	900 kg	6	30 horas

PR-Z 164	2014-15	75%	-	-	-	2	5 horas
	2015-16	-	-	-	-	-	-
	2016-17	-	-	-	-	-	-
	2017-18	NO SE EJECUTA EL MANTENIMIENTO					
	2018-19	100%	0%	100%	0 kg	1	5 horas

PR-Z 163	2014-15	100%	-	-	-	2	6 horas
	2015-16	-	-	-	-	-	-
	2016-17	100%	90%	100%	250 kg	2	7 horas
	2017-18	NO SE EJECUTA EL MANTENIMIENTO					
	2018-19	100%	100%	100%	40 kg	1	5 horas

Vía Verde	2014-15	100%	100%	100%	4.200 kg	7	10 horas
	2015-16	100%	100%	100%	460 kg	3	15 horas
	2016-17	100%	100%	100%	150 kg	2	8 horas
	2018-19	100%	100%	100%	85 kg	2	10 horas

Vera Mon	2014-15	-	-	-	-	-	-
	2015-16	100%	100%	100%	200 kg	2	9 horas
	2016-17	100%	100%	100%	110 kg	2	6 horas
	2017-18	NO SE EJECUTA EL MANTENIMIENTO					
	2018-19	-	-	-	-	-	-

TOTAL					24.552 kg.	170 ope.	548 hrs.
--------------	--	--	--	--	-------------------	-----------------	-----------------

Resumen acciones en senderos

Desglose de conceptos

TOTAL HORAS INVERTIDAS 2014 -15 (diciembre a mayo)	125 horas
TOTAL HORAS INVERTIDAS 2015 -16 (diciembre a mayo)	123 horas
TOTAL HORAS INVERTIDAS 2016 -17 (diciembre a mayo)	88 horas
TOTAL HORAS INVERTIDAS 2018 -19 (diciembre a junio)	212 horas
<u>TOTAL HORAS INVERTIDAS</u>	548 HORAS

TOTAL KGS RESIDUOS RETIRADOS 2014 -15 (diciembre a abril)	12.330 kgs
TOTAL KGS RESIDUOS RETIRADOS 2015 -16 (diciembre a abril)	5.180 kgs
TOTAL KGS RESIDUOS RETIRADOS 2016 -17 (diciembre a mayo)	3.450 kgs
TOTAL KGS RESIDUOS RETIRADOS 2018 -19 (diciembre a junio)	3.592 kgs
<u>TOTAL KGS RETIRADOS</u>	24.552 KGS

TOTAL OPERARIOS EMPLEADOS 2014-15 (diciembre a abril)	47 operarios
TOTAL OPERARIOS EMPLEADOS 2015-16 (diciembre a abril)	29 operarios
TOTAL OPERARIOS EMPLEADOS 2016-17 (diciembre a abril)	22 operarios
TOTAL OPERARIOS EMPLEADOS 2016-17 (diciembre a mayo)	22 operarios
TOTAL OPERARIOS EMPLEADOS 2018 -19 (diciembre a junio)	50 operarios
<u>TOTAL OPERARIOS EMPLEADOS</u>	170 OPERARIOS

Conclusiones sobre las acciones realizadas

HORAS INVERTIDAS

Se observa, especialmente en el tercer año (2016-17), una acusada reducción de horas en el mantenimiento y limpieza del paisaje. Teniendo en cuenta que en el paisaje de la red de senderos no se había acometido una acción de limpieza como ésta, en años, y que tras la ejecución de la obra de senderos no se había hecho mantenimiento alguno al respecto, es normal que en los dos primeros años se haya hecho un exhaustivo trabajo (con un notable número de horas invertidas) y que ya, a partir del tercero, se quede en un mantenimiento algo más liviano, lo que conllevará, salvo situaciones anómalas, a que el resto de años venideros acumulen una cantidad de horas que oscile entre las 100-120 horas/año.

Como se puede observar en el periodo 2018-19 hay un pequeño repunte en horas e inversión ya que, por un lado, el periodo 2017-18 no se ejecutan los trabajos (se había hecho el mantenimiento durante 3 años seguidos y se opta por descansar y aliviar el presupuesto de las entidades que corren a cargo con los labores de mantenimiento) y, por otro lado, es cuando se llevan tareas de desbroce que hasta la fecha no se habían realizado. Aún así, si dividimos el número de horas invertidas en este periodo, un total de 220 horas, por dos anualidades (2017-18 y 2018-19) las horas que saldrían por anualidad sería de 110 horas lo que nos mantiene en la estadística prevista y establecida de 100-120 hrs/año.

RESIDUOS RETIRADOS

Por la misma razón que las horas invertidas (explicado en el apartado anterior) los kilos de residuos extraídos también han ido reduciéndose de forma considerable. Se puede confirmar que los senderos con mayor impacto de residuos, motivado por un mayor uso por parte de senderistas y especialmente por ser senderos que transiten a través de zonas de mucha actividad agrícola y ganadera, son:

PR-Z 180

PR-Z 167

PR-Z 166

PR-Z 165

Vía Verde Escachamatas

OPERARIOS

Al igual que las horas invertidas y los residuos recogidos, y a medida que se ha ido haciendo de forma anual, la necesidad de operarios para dar continuidad al mantenimiento y limpieza se ha reducido. Algo que se aprecia de forma notable en el tercer año. Salvo situaciones excepcionales (como en el periodo 2018-19 que por motivos de desbroce –tareas no realizadas hasta la fecha- de algunos de los senderos y el periodo 2017-18 de descanso) la previsión de operarios de cara a los siguientes años será similar, entre 20 y 30 operarios/año.

SENDERO PR-Z 164

Se trata de un sendero que debido a sus características orográficas y mala señalización no se ha podido mantener a lo largo de estos años. Exige de personal cualificado y maquinaria apropiada (desbroce del mismo).

No obstante sí se ha llevado una revisión visual en el periodo 2018-19 (se hizo la ruta en su totalidad) y puede confirmarse que está limpio y que, salvo algunos tramos que pueden dar confusión, está bien señalizado aunque requiere de un pronto mantenimiento ya que hay marcas que se están perdiendo. Se intentará en 2019-20 proceder a su mantenimiento adecuado que incluirá, también, el desbroce del sendero.

Inversión

La inversión económica realizada desde la Comarca Campo de Borja y la Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha (en este último caso vía ayuda Gobierno de Aragón – Turismo de Aragón) asciende y se distribuye del siguiente modo:

Desglose de gastos

1	SEÑILACIÓN HORIZONTAL Y BALIZAS	768,10.- euros
2	PLACAS METALICAS RED SENDEROS Y EITA	400,00.- euros
3	DISEÑO DE VINILOS INFORMATIVOS RED SEND. E IMPRESIÓN	453,73.- euros
4	IMPRESIÓN VINILOS RED SENDEROS Y EITA	351,09.- euros
5	MANO DE OBRA 2014-2015	5.154,91.- euros
6	MANO DE OBRA 2015-2016	2.703.- euros
7	MANO DE OBRA 2016-2017	1.936.- euros
8	MANOS DE OBRA 2017-2018	<i>No se ejecuta</i> 0.- euros
9	MANO DE OBRA 2018-2019	4.028.- euros

TOTAL	15.794,83.- Euros
--------------	--------------------------

En resumen...

La ejecución de la red de senderos se llevó a cabo hace 11 años. **En sus 6 primeros años no se llevó a cabo ningún tipo de mantenimiento** (y limpieza del entorno) por lo que balizas, señales horizontales y postes dañados no se habían reparado en ningún momento, y tampoco el mantenimiento de las marcas con pintura blanca y amarilla ni el tratamiento de la madera (material utilizado en la señalización) con un producto adecuado. Hemos de recordar que toda la estructura y mobiliario de la red de senderos está a la intemperie soportando el sol, el frío, la lluvia, las heladas... y en alguna ocasión las consecuencias devastadoras de un incendio (caso de Talamantes en 2012).

Visto así, **es normal que la mayor partida presupuestaria destinada en el mantenimiento de la red de senderos se haya ido en el periodo 2014-2015**, el primer año que se acuerda y ejecuta el mantenimiento y limpieza de los senderos, un total de **7.127.- euros (suma de los puntos 1,2,3,4 y 5)**. Ssi lo repartimos entre los 6 años que no existió conservación alguna saldría a una media de 1.187.- euros/año)

El segundo periodo 2015-2016 dicho coste se reduce casi a un 50%, 2.703.- euros, pero hay que indicar que este indicativo económico recoge trabajos que no se pudieron acabar en el periodo 2014-2015 (por el exceso de volumen de trabajo en los senderos a mantener).

Es el tercer periodo 2016-2017 el que ya muestra una realidad más bien próxima al coste previsto en los siguientes años puesto que en el periodo 2015-2016 se puede decir que la red de senderos quedó revisada y mantenida en su 100% por lo que el periodo 2016-2017 fue repasar su estado y atender a ciertas incidencias puntuales. Por lo tanto se puede confirmar que actualmente los senderos se encuentran ya en un estado óptimo (salvo acciones de desbroce). El compromiso del promotor, la Comarca Campo de Borja, es la de seguir manteniendo los 300 kms de senderos de forma que el coste ya sea mínimo.

Según la inversión realizada en el periodo 2016-2017, un total de 1.936.- euros, se anticipa el coste que **anualmente se deberá asumir para su mantenimiento, unos 2.000.- euros aproximadamente**. Es decir unos

6.60.- euros el kilómetro de sendero (existen 300 kms). Aún así se debería contemplar una pequeña partida para el desbroce de algunos caminos.

El mantenimiento en el periodo 2018-2019 es de 4.028.- euros pero esto se debe a que, como ya se ha indicado en el informe, la anualidad 2017-2018 no se ejecuta (no se lleva a cabo mantenimiento) y, además, se procede a desbrozar alguno de los senderos lo que exige un mayor número de horas. Aún así y si dividimos el coste por los dos periodos (2017-18 y 2018-19) la media sería de 2.014.- euros lo que hace que nos mantengamos en el coste estimado de mantenimiento en los futuros años (2.000.- euros aprox.).

Por otro lado hemos de recordar que **todos los trabajos de mantenimiento, conservación y limpieza de senderos se ha realizado con la empresa INLADIS, un colectivo de inclusión laboral con personas discapacitadas.** Esta empresa pertenece a la Comarca Campo de Borja y mediante estos trabajos se colabora, también, al mantenimiento de empleo e incluso creación de empleo a un colectivo cuyas necesidades son especiales.

En estas cuatro anualidades (2014-15 / 2015-16 / 2016-17 y 2018-19) esta empresa ha facturado 13.821,91.- euros, un equivalente (media) a 3.455,47.- euros/anualidad. Partida presupuestaria que sufraga gastos de nóminas, herramientas necesarias, vehículos y transporte.

A partir del periodo 2016-17 (y en sucesivos años) **se puede confirmar que el mantenimiento, conservación y limpieza de senderos** (salvo casos excepcionales) **aporte a INLADIS unos 2.000.- euros anuales quedando como empresa reconocida y preparada para este tipo de trabajo específico.**

Calidad Turística

Observatorio Turístico Ruta de la Garnacha

Plan Estratégico “Gestión del destino turístico Ruta de la Garnacha”
2019-2022